



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 13/21
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
A REALIZARSE EL DÍA 13.07.21**



Hora: 9:00 a.m.

https://us02web.zoom.us/rec/share/au3BWQyhATGvvi22UYxPAZPc4f8_07TL448E3LJakQsiwQDqW_3zKrtFcv1z9HExu.BJydZgKEoR9Wbd70?startTime=1604407464000

ID: 846 5763 2403

Passcode: Consejo

COORDINADORES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF^a. MARÍA FÁTIMA GARCÉS
PROF^a. MARÍA MORALES DE GEORGE
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR DE POSTGRADO

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:
PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF. RICARDO BLANCH
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

REPRESENTANTES SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. ELIZABETH PIÑA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF. JESÚS RODRÍGUEZ
PROF. MARTÍN ANDERSON
PROF. OMAR GARCÍA
PROF^a MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
PROF^a. ZURY DOMÍNGUEZ

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA**PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 08/21 DEL 04.05.21****PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO****El Dr. Emigdio Balda, informa:**

- Estrategias de apoyo e incentivo a la EaD (se envía presentación).
- Posición de LOCTI decanos (se envía documento).
- Presupuesto UCV.
- Investigación Incendio.

PUNTO N° 3.1. DE INFORMACION: Cronograma de Concursos de Oposición**PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA****PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN****PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO****PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA****PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN****PUNTO No. 3.7: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:****Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"****El Prof. Aquiles Salas, informa:**

Situación de las actividades académicas de la Escuela Luis Razetti

Para el momento de la suspensión de las actividades académicas en la UCV el 16/03/2020, la Escuela estaba dictando el año académico 2018-2 y faltaban sólo siete semanas para finalizar la programación curricular.

Actualmente la Escuela ha finalizado 35 de las 36 asignaturas del curricular de 1ero a 5to año de la carrera y la asignatura que falta tiene programados sus exámenes finales y de reparación para finales de julio 2021.

En el mes de abril se dio inicio al año académico 2019-2 con los 170 estudiantes del 6to año de la carrera que se denomina Internado Rotatorio de Pre Grado.

De igual manera, luego del Curso de introducción, se dio inicio en el mes de mayo 2021 a las actividades académicas de los estudiantes del 1er año, 225 nuevos ingresos y 105 estudiantes en condición de repitencia. Las cátedras de Bioquímica, Histología y Embriología, Anatomía Normal y Salud Pública están dictando sus cursos a distancia y preparándose para la actividad presencial cuando las condiciones relacionadas con la pandemia lo permitan.

Informe de la Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**El Prof. Jesús Rodríguez, informa:**

Lapso académico 2018-B, Escuela de Medicina "José María Vargas" U.C.V. Estado del Arte al 15-07-2021.

Número aproximado de estudiantes: primer año: 208, segundo 120, tercero 120, cuarto 115, sexto 88. En Citotecnología unos 60. Total, aproximadamente 711 estudiantes EMJMV.

Nº Aprox. de Profesores activos: 130. Materias de 1º a 4º año: 34.

1º AÑO: Anatomía (faltan pocas clases, prueba corta 19-07, 5º parcial 26-07, final 27 Sept, reparación 13 Oct), Histología (último parcial 28-07, final 29-09, y Rep. 11-10), Salud Pública I (final 22 julio, Rep. 29 julio), Bioquímica (Rep. 23 julio). Técnicas Primarias I finalizó todo.

2º AÑO: Sin fechas para Psicología (clases, parciales, finales o reparación), Neuroanatomía (final 27-07, Rep. ¿Sept?). Resto: Tecs. Primarias II (falta presentar un trabajo con Lic. Diomira, otro con Lic. Eyirda y una práctica; no tiene final ni reparación la materia, probable finalizan en julio); Fisiología: le faltan clases, prueba corta 19-07, parcial neurofis 23-07, final ____, Rep. _____. Jefe de Microbiología cree final para 8 o 15 Sept y Rep. ____; Inmunología (final 03-08, Rep. 23-09) y S Publica II (final 26-07, Rep. 22-09).

3º AÑO: Medicina del Desastre (16-08 parcial, 06-09 final y reparación ___ semana siguiente), Nosografía (Rep. 27-07). Medicina I (posible final de la clínica faltante por terminar -P. Francis-: semana 19 julio, Rep. ___), Pediatría I (final 27-07, Rep. ___), S Pública III (parcial 03-09, final 10-09, Rep. ___), Fisiopatología (le faltan clases, Parcial hematología 24 sept 8 am, nervioso: 17-09 8 am, de endocrino 08-10, final 22-10, Rep. ___); Parasitología (tercer parcial 21-09, final 30-09, Rep. ___). Historia terminó en año 2020, también Psiquiatría I.

4º AÑO: Sin fechas para: Salud Pub IV (final ___, reparación___) y Psiquiat II (final___, Rep.___. Resto: Anat. Patológica (-le faltan clases de V Unidad: aparato reprod fem y citología- cuarto parcial 30-07, quinto parcial 17-09, final 01-10, Rep 08-10), Cirugía I (parcial 2º el 16-07, final 23-07, Rep 30-07), Medicina II (Clínica A: 2º parcial última semana julio o primera de agosto ___, final semana del 15 sept___ y reparación también___; Clínica B: 11-10 2º parcial, 14-10 final, Rep. ___). Nosog Quirúrgica (final 23-07, Rep 30-07). Farmacología (5º parcial 21-07, final 23-09, Rep. 05-10). Salud Ocupacional terminó hace tiempo, igual Cardiol, Neumonol, Oftalmol, ORL, Pediatría.

Resumen:

*Tres materias no han reportado fechas: Psicología (segundo año); de cuarto año: Psiquiat II, S Pública IV. Total 3/34.

*Terminaron todo: Tec Prims I (1er año), Historia Medic (3er año), y de cuarto año: S Ocupacional, Cardio, Neumo, ORL, Oftalmo, Pediat y Psiq. Total: nueve materias/34.

*Terminarán en julio: S Pub I, Bioq (1er año), Técs prims II (segundo año), Medic I y Nosog (tercer año), Cirugía I y Nosog Quirurg (4º año). Total: 7 materias/34.

*Terminarán en sept: Neuro, Micro, Inmunol y S Pub II (2º año), Ped I, Med Desastre y S Pub III (tercer año), Medic II Clínica A (4º año). Total: 8 materias/34.

*Terminarán en octubre: Histol (1er año), Fisiol (2º año), Fisiopatol y Parasito (tercer año), Anat patol (4º año), Farmacol (4º año). Total: 6 materias/34. Igual posibles finales y Rep. de las Anatomías. Total 8/34.

*Sin iniciar el primer año Nuevo Ingreso. El sexto año (Internado) es período académico 2019, se inició junto con Escuela "Razetti" en abril, actualmente en curso, previsto finalizar en marzo 2022.

Informe de la Director de la Escuela de Salud Pública:

El Prof. Martín Anderson. Informa:

En relación a la información solicitada sobre la educación a distancia en el marco del Plan Universidad en Casa, la Escuela de Salud Pública informa que el día 05 de abril de 2021, se dio inicio al periodo lectivo pendiente 2019 – 2020 en la modalidad virtual; para este periodo contamos con 514 alumnos inscritos, 113 profesores comenzaron a impartir sus asignaturas en forma virtual con dificultades algunos, con un total de 129 asignaturas activas, de las 6 carreras que se imparten en la escuela: Licenciatura en Fisioterapia, Licenciatura en Terapia Ocupacional, Licenciatura en Inspección Sanitaria, Licenciatura en Radioimagenología, Licenciatura en Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria y TSU en Información de Salud.

Muchos de los profesores son invitados, otros tantos a tiempo convencional y medio tiempo pero se han incorporado a las actividades virtuales al igual a los de tiempo completo y dedicación exclusiva.

Algunas asignaturas no cuentan con docentes, por renuncias o jubilaciones.

Tanto alumnos como profesores han tenido problemas de conexión, algunos alumnos expresan estar trabajando.

Muchas asignaturas incorporaron la modalidad de semi presencialidad por los problemas de conectividad.

Algunas carreras están efectuando primeros parciales y algunas carreras están cumpliendo con pasantías y practicas profesionales por acuerdo entre alumnos y los centros.

FACULTAD MEDICINA	MATRICULA DE ESTUDIANTES EN CLASES ONLINE	NUMERO DE ASINATURAS ACTIVAS	NUMERO DE DOCENTES DICTANDO CLASES ONLINE
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA			27
LIC. TERAPIA OCUPACIONAL	66	32	TOMANDO EN CUENTA QUE VARIOS DOCENTE DICTAN MÁS DE UNA ASIGNATURA
LIC. FISIOTERAPIA	135	22	22
TSU. INFORMACIÓN EN SALUD	20	16	16
LIC. INSPECCIÓN EN SALUD PÚBLICA	59	18	8
LIC. CARDIORRESPIRATORIA	80	24	23
LIC. RADIOIMAGENOLOGIA	96	17	17

TOTAL	456	129	113
--------------	------------	------------	------------

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Prof. Marco Álvarez, informa:

El instituto Anatómico informa la cronología de la información suministrada por la directiva de COPRE respecto a laproblemática de "intervención inconulta de los jardines externos aledaños al Instituto Anatómico José Izquierdo Oficio COPRED 18-06-2021

Manifestación de preocupación por intervención inconulta e inapropiada los jardines externos aledaños al Instituto Anatomico Jose Izquierdo.

Oficio COPRED 25-06-2021

Informe de visita técnica

Oficio COPRED 28-06-2021

Manifestación de preocupación por la no paralización de la obra.

Paralización inmediata de las obras

Oficio COPRED 01-07-2021

Ordenanza de Paralización inmediata de las obras

Cabe destacar que en el ínterin de los tiempos, entre el 18.06-2021 y 01-07-2021, se estableció, por parte de la dirección del Instituto Anatómico, una constante comunicación con la directiva de COPRED y bajo la coordinación del director del Instituto Anatómico Dr. Marco, con un total de tres reuniones. Las dos últimas en presencia de la profesora María Virginia Perez de Galindo en representación del ciudadano decano.

Como conclusión se acordó en común acuerdo entre las partes acatar las demandas del gestor del sitio de la ciudad universitaria de caracas patrimonio de la humanidad , particularmente la remoción del material de adoquines y piedras y su aceptación del uso de las plantas ornamentales.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:

La Profª. Noris Rodríguez Informa:

Ante todo deseamos a todos mucha salud, para seguir adelante ante la difícil situación que estamos atravesando.

El Instituto de Biomedicina informa que a pesar de las circunstancias que vivimos debido a la pandemia y a la falta de recursos económicos, seguimos trabajando y manteniendo activa la institución. En las últimas semanas se han incorporado más trabajadores a sus labores.

Nos preocupa mucho el cierre técnico del Laboratorio de Dermatología, ya que el mismo es un laboratorio de servicio y de docencia. Presta servicio a la consulta externa, ya que todas las biopsias que se toman en la consulta para el diagnóstico de muchas patologías, necesitan ser procesadas en Dermatología y a la vez sirve para fortalecer la experticia a los estudiantes del post grado de dermatología.

Nos hemos reunido con todos los coordinadores de las distintas unidades, quienes han manifestado su preocupación y a través de una carta se ha solicitado al coordinador del laboratorio de dermatología, reconsiderar la medida.

Sin embargo el principal argumento es la falta de insumos, principalmente alcohol y Xilol, por lo que reiteramos a las autoridades de la facultad la solicitud para ayudarnos ante esta contingencia, para conseguir los insumos necesarios.

Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental:

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

Informe del Directora del Instituto de Medicina Experimental:

Informe del Directora del Instituto de Medicina Tropical:**La Profª. Belkisyolé Alarcón de Noya, informa:**

- Seguridad: Comunico la presencia de la GNB en las instalaciones del IMT.
- El viernes 25 de junio 2021, se realizó la Jornada de vacunación para la 2da. Dosis de la vacuna SputnikV al personal del IMT, acudieron todos los integrantes quienes recibieron la 1ra. Dosis.
- Se concluyó la segunda pasantía de Infectólogos de la Ciudad Capital, coordinada por la Dra. Raiza Ruiz
- Se inició la consulta de Pediatría todos los jueves en la Consulta Externa del IMT para servicio al público.
- La Dra. Raiza Ruiz recibió reconocimiento de la Sociedad Venezolana de Infectología por su activa coordinación y desempeño organizando las pasantías para los residentes de Infectología y el Curso de Diplomado en Medicina Tropical del IMT.
- Semillero de Investigadores: 3 proyectos a 6 estudiantes del 4 año de Medicina para el Programa PEI de la Facultad de Medicina.
- Pronta inauguración del área de la Administración, la cual tiene más de 10 años fuera de su sitio original por un problema laboral.
- Unidad de Especialidades Diagnosticas (UED) activa de Lunes a Viernes de 7.30 am a 12.30 pm.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

PUNTO No. 6: PARA APROBACIÓN**RENUNCIAS:****6.1. CF13/21****13.07.21**

Oficio s/n de fecha 29.06.21, emitido por el Prof. **TAYLOR SOMAZA IVAN JOSE**, C.I. 19.314.576. Docente de la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo su **RENUNCIA**, al cargo de Instructor Contratado a medio tiempo en la mencionada Cátedra, el cual viene desempeñando desde el 01.01.20. La renuncia es a partir del 29.06.21.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. Taylor Somoza Iván José, a partir del 29.06.21.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD– DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.2. CF13/21****13.07.21**

Oficio N° ED-0068/2021 de fecha 14.06.21, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la **RENUNCIA**, de la Prof^a. **ETNA VELÁSQUEZ SALGADO I.**, C.I. 15.675.513, adscrito a la Cátedra de Microbiología, Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical de esa Escuela al cargo de Asistente a tiempo Completo en la mencionada Cátedra, el cual viene desempeñando desde el 01.01.2009. La renuncia es a partir del 10.05.21.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. ETNA VELÁSQUEZ SALGADO, a partir del 10.05.21.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD– DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.3. CF13/21****13.07.21**

Oficio N° ED-0069/2021 de fecha 14.06.21, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la **RENUNCIA**, del Prof. **RAÚL ALEJANDRO GONZÁLEZ PÁEZ**, C.I. 24.440.995, adscrito a la Cátedra de Fisiología Normal de esa Escuela al cargo de Instructor Contratado a medio tiempo en la mencionada Cátedra, el cual viene desempeñando desde el 22.03.19. La renuncia es a partir del 07.06.21.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. RAÚL ALEJANDRO GONZÁLEZ PÁEZ, a partir del 07.06.21.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD– DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.4. CF13/21****13.07.21**

Oficio No. 21/21 de fecha 18.06.21, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis en su sesión virtual, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **Eduar Shumacher García Hernández**, C.I. 25.871.618, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado desde el 09.04.18, en la Cátedra de Histología de esa Escuela, a partir del 16.06.21.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del el Br. Eduar Shumacher García Hernández, como preparador Ad-honorem a partir del 16.06.21.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD– DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:****6.5. CF13/21****13.07.21****Solicitudes de NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

- | | |
|------------------------|--------------------------------|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | SOTO AVILA LILY MARIANA |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 19.441.000 |
| CATEGORÍA: | INSTRUCTOR CONTRATADO |

DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **MICROBIOLOGÍA**
 LAPSO: **07.06.21 HASTA EL 31.12.21**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.01.00, identificado con el IDAC **31973**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ SOTO AVILA LILY MARIANA, a partir del 07.06.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.6. CF13/21

13.07.21

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSE MARIA VARGAS"

- APELLIDOS Y NOMBRES: **VIEIRA PASTRAN SAUL MANUEL**
- CÉDULA DE IDENTIDAD: **18.815.977**
- CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**
- DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL TRES (3) HORAS**
- CÁTEDRA: **CLINICA QUIRURGICA "C"**
- LAPSO: **01.01.21 HASTA EL 31.12.21**
- POSTGRADO: **CIRUGIA GENERAL**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.03.00, identificado con el IDAC **29261**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ VIEIRA PASTRAN SAUL MANUEL, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

6.7. CF13/21

13.07.21

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSE MARIA VARGAS"

- APELLIDOS Y NOMBRES: **MARSELLA CARMONA SOFIA CLARET DE LA TRINIDAD**
- CÉDULA DE IDENTIDAD: **17.956.232**
- CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**
- DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL TRES (3) HORAS**
- CÁTEDRA: **OTORRINOLARINGOLOGÍA**
- LAPSO: **01.06.21 HASTA EL 31.12.21**
- POSTGRADO: **CIRUGIA GENERAL**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.03.00, identificado con el IDAC **29261**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ MARSELLA CARMONA SOFIA CLARET DE LA TRINIDAD, a partir del 01.06.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.8. CF13/21

13.07.21

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSE MARIA VARGAS"

- APELLIDOS Y NOMBRES: **TAYLOR SOMAZA IVAN JOSE**
- CÉDULA DE IDENTIDAD: **19.314.576**
- CATEGORÍA: **INSTRUCTOR CONTRATADO**
- DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**

CÁTEDRA:	ANATOMIA NORMAL
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.01.20

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.02.01.00, identificado con el IDAC **30821**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ TAYLOR SOMAZA IVAN JOSE, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.9. CF13/21

13.07.21

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE ENFERMERIA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RAMIREZ RIAÑO KAREN MILEHT
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.870.670
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ENFERMERIA MATERNO INFANTIL Y COMUNITARIA I
LAPSO:	01.06.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.04.06.00, identificado con el IDAC **24960**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ RAMIREZ RIAÑO KAREN MILEHT, a partir del 01.06.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.10. CF13/21

13.07.21

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS":

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CAMACHO GONZALEZ IRENE MAYLIN
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.113.324
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	ANATOMÍA NORMAL
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	CIRUGÍA GENERAL, CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA
INGRESO:	22.06.17

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.11.02.01.00**, identificado con el IDAC**29928**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

1. Camacho González Irene Maylin, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.11. CF13/21**13.07.21**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****INSTITUTO DE BIOMEDICINA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MORENO NUÑEZ MELCENIA DEL VALLE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.205.354
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (3) HORAS
SECCIÓN:	FISIOPATOLOGÍA
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	15.03.17

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.35.02.03.00**, identificado con el **IDAC 25736**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Moreno Núñez Melcenia Del Valle, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.12. CF13/21****13.07.21**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****INSTITUTO DE BIOMEDICINA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RODRÍGUEZ GARCÍA ORQUIDEA LEONOR
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.826.961
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
SECCIÓN:	BIOQUÍMICA Y PRODUCCION DE VACUNAS
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.04.16

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.35.02.17.00**, identificado con el **IDAC 24929**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

1. Rodríguez García Orquídea Leonor, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.13. CF13/21****13.07.21**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****INSTITUTO DE BIOMEDICINA**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	DE GUGLIELMO CRÓQUER ZORAYA MARÍA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.110.161
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
SECCIÓN:	INGENIERÍA GENÉTICA
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	BOTÁNICA
INGRESO:	01.03.18

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.35.02.11.00**, identificado con el **IDAC 19784**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

1. De Guglielmo Cróquer Zoraya María, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).
2. Sacar el cargo a Concurso

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.14. CF13/21****13.07.21**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

INSTITUTO DE BIOMEDICINA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CARRILLO PAREDES LUZ MARINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.352.260
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (10) HORAS
SECCIÓN:	ESTRUCTURA Y BIOLOGÍA CELULAR
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	CIENCIAS MÉDICAS FUNDAMENTALES
Ingreso:	01.01.19

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.35.02.13.00**, identificado con el **IDAC 16508**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

Carrillo Paredes Luz Marina, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**6.15. CF13/21****13.07.21**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

INSTITUTO DE BIOMEDICINA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	LUGO GONZÁLEZ DENNIS ALEXANDER
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.658.680
CATEGORÍA:	DOCENTE CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
SECCIÓN:	INMUNOPATOLOGIA
LAPSO:	01.01.21 HASTA EL 31.12.21
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	01.10.15

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.35.02.12.00**, identificado con el **IDAC 31579**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

Lugo González Dennis Alexander, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

6.16. CF13/21**13.07.21**

Oficio No. CE.DAA-Nº 012-2021 de fecha 31.05.21, emitido por la Profª Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **COLELLA APONTE MARIA TERESA, C.I. 12.484.657**.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:****SUPLENTEs: Profesores:**

MARIA ANTONIA DE LA PARTE (Tit.)
ALEJANDRO RISQUEZ (Tit.)
FREDDY CONTRERAS (Tit.)

MARIA EUGENIA LANDAETA (Tit.)
ANA BRITO (Asoc.)
Eliel Andrade (Asoc.)

TUTOR: MARIA DE LA PARTE

BASES:

1. Tener Título Pregrado.
2. Tener estudios de cuarto nivel en Ciencias Básicas, Ciencia de la Salud o Ciencias Biológicas.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae, con sus respectivos soportes.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.03.00, identificado con el IDAC **24303**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar EL Jurado Propuesto:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

MARIA ANTONIA DE LA PARTE (Tit.)
ALEJANDRO RISQUEZ (Tit.)
FREDDY CONTRERAS (Tit.)

SUPLENTE: Profesores:

MARIA EUGENIA LANDAETA (Tit.)
ANA BRITO (Asoc.)
Eliel Andrade (Asoc.)

TUTOR: MARIA DE LA PARTE

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

6.17. CF13/21

13.07.21

Oficio s/n de fecha 30.05.21, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **Yna Minerva García Blanco** C.I: **9.098.238**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela, correspondiente al periodo diciembre 2020 – mayo 2021. Su Tutor Prof. Hellman Delgado Sanoja, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el Tercer Informe por la Prof^a. Yna Minerva García Blanco, correspondiente a los periodos diciembre 2020 – mayo 2021.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.18. CF13/21

13.07.21

Oficio s/n de fecha 30.05.21, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **NELISSA DE**

POOL C.I. 10.458.084, Instructor por Concurso de la Cátedra de Movimiento Humano y Tecnologías en Fisioterapia de esa Escuela, correspondiente al periodo diciembre 2020 – mayo 2021. Su Tutor Prof. Hellman Delgado Sanoja, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el Tercer Informe por la Prof^a. Nelissa de Pool, correspondiente a los periodos diciembre 2020 – mayo 2021.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

6.19. CF13/21

13.07.21

Oficio No. ED-0073/2021 de fecha 22.06.21, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para el Prof. **MARIO PATIÑO**, C.I. 8.525.101, Jefe del Departamento de Medicina de esa Escuela, a partir del 28.06.21 hasta el 02.07.21, para atender asuntos personales. Asimismo, propone a la Prof^a. María Inés Calatroni, C.I 16.247.537, como Jefa del Departamento de Medicina, durante su ausencia.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. MARIO PATIÑO, a partir del 28.06.21 hasta el 02.07.21.
2. Designar a la Prof^a. María Inés Calatroni como Jefa del Departamento de Medicina durante su ausencia.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD– DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.20. CF13/21

13.07.21

Oficio No. ED-0075/2021 de fecha 30.06.21, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Prof^a **Mary Carmen Ferreiro** C.I. 6.092.523, Docente Agregado de la Cátedra de Clínica dermatológica y sifilografía de esa Escuela, a partir del 28.06.21 hasta el 12.07.21, para atender asuntos personales.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^a. Mary Carmen Ferreiro, a partir del 28.06.21 hasta el 12.07.21.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD– DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

6.21. CF13/21

13.07.21

Oficio No. ED-0074/2021 de fecha 30.06.21, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Prof^a **ELIZABETH HERNÁNDEZ MAURICE**, C.I. 6.970.866, Jefa de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C", Departamento de Medicina de esa Escuela, a partir del 26.06.21 hasta el 03.07.21, para atender asuntos personales. Asimismo, propone a la Prof^a. María Inés Calatroni, C.I 16.247.537, como Jefa de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C", durante su ausencia.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^a. Elizabeth Hernández Maurice, a partir del 26.06.21 hasta el 03.07.21.
2. Designar a la Prof^a. María Inés Calatroni como Jefa (E) de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C" durante su ausencia.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD– DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

6.22. CF13/21

13.07.21

Oficio s/n de fecha 11.06.21, emitido por el Prof. Ramón Benito Infante, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

“IMPORTANCIA DE LA EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL DE NIÑOS CON ACIDOSIS TUBULAR RENAL PRIMARIA (ATR)”

Presentado por la Profa. **JANET JASMIN RODRIGUEZ GARCIA**, C.I: **6.494.775**, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Ambiente y Salud de la Escuela de Nutrición y Dietética, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

6.23. CF13/21

13.07.21

Oficio CEPGM S/N de fecha 08.07.21, recibido en la Secretaría del Consejo el 12.07.12, emitido por el Dr. José Ramón García, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Cirugía General - HDL

TÍTULO: APLICABILIDAD DE LA ESCALA SACS EN PACIENTES CON COMPLICACIONES DE PIEL PERIOSTOMAL
 Autor (es): Cerezo Villanueva Carlos Javier y Dos Santos Vieira Adriana Carolina

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Cristopher Varela, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Luis Vivas - HDL
 Ricardo Escalante - HMUCA

Miembros Suplentes:

Estefania Lopez -HDL
 Joao Mauricio - HMUCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

6.24. CF13/21

13.07.21

Oficio CEPGM S/N de fecha 08.07.21, recibido en la Secretaría del Consejo el 12.07.12, emitido por el Dr. José Ramón García, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Cirugía Pediátrica - HJMR

TÍTULO: MALFORMACIONES ANORRECTALES: CORRECCIÓN QUIRÚRGICA DEFINITIVA Y COMPLICACIONES INTESTINALES FUNCIONALES
 Autor (es): Alliegro Mendez Eduardo Jose y Freitas Guarique Johanny Cecilia

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Brenda Hutton Miramontes, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Yamila Battaglini - HJMR
 Alejandro Hernandez- HUC

Miembros Suplentes:

Alejandro Ferrer - HJMR
 Moraima Rojas - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**6.25. CF13/21****13.07.21**

Oficio CEPGM S/N de fecha 08.07.21, recibido en la Secretaría del Consejo el 12.07.12, emitido por el Dr. José Ramón García, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Psiquiatría - HVC

TÍTULO: VALIDACIÓN DE LAS ESCALAS HDRS, AUDIT Y CAGE COMO INSTRUMENTOS DE TAMIZAJE PARA LA DETECCIÓN PRECOZ DE DEPRESIÓN Y ALCOHOLISMO”.

Autor (es): Romero Barrientos Ennie y Berit Mercado María Estela

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Nelson León, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Alfonso González- HVC
 Petra Aponte Martínez-HMUCA

Miembros Suplentes:

Pedro Francis Navarro -HVC
 Edgard Belfort- HJMR

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**6.26. CF13/21****13.07.21**

Oficio CEPGM S/N de fecha 08.07.21, recibido en la Secretaría del Consejo el 12.07.12, emitido por el Dr. José Ramón García, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

Traumatología - HUC

TÍTULO: TÉCNICA DE FILA SIMPLE VERSUS FILA DOBLE EQUIVALENTE TRANSÓSEO EN EL TRATAMIENTO ARTROSCÓPICO DE LESIONES MEDIANAS DEL MANGUITO ROTADOR

Autor (es): Reyes Díaz Iván Eanne y Romero Jimenez Leonardo Alfredo

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Igor Escalante, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Caricia Lafée -HUC

Luis Vargas - HMPC

Miembros Suplentes:

Judith Laya - HUC

Gustavo Garcia - HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

JUBILACIONES Y PENSIONES:

6.27. CF13/21

13.07.2021

Oficio CJD-No. 009/2021 de fecha 01.03.21, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **FELIX JACOBO TAPIA BORGES**, C.I. 3.661.973, docente Titular con dedicación Exclusiva, Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de esta Institución, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 02.03.21.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. FELIX JACOBO TAPIA BORGES, a partir del 02.03.2021.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PUNTO No. 7: PARA CONSIDERACIÓN

7.1. CF13/21

13.07.2021

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, situación del Hospital Universitario de Caracas.

DECISIÓN:

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.2. CF13/21

13.07.2021

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, realidades de la Facultad de Medicina. Cierre de período actual e inicio de próximo periodo lectivo.

DECISIÓN:

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.3. CF13/21

13.07.2021

Oficio No. ED-0065/21 de fecha 14.06.21, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la **Programación de Actividades Académicas de la Escuela de Medicina "Luís Razetti"**, periodo lectivo 2019-02^a, para primer año.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Programa de Actividades Académicas de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", periodo lectivo 2019-02^a, para primer año.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.4. CF13/21

13.07.2021

Oficio N° 013-2021 de fecha 31.05.21, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **No Exigencia del Título de Cuarto Nivel** para la Apertura del Concurso de Oposición promovido por esta Facultad para proveer un cargo de instructor a Medio Tiempo, en la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, la cual desempeña temporalmente por la Prof^a. **CLAUDIA MARINA ROCAFULL RUGGIERI**, C.I: 23.637.326.

DIFERIDO**7.5. CF13/21****13.07.2021**

Oficio N° 002-2021 de fecha 03.06.21, emitido por el Consejo Técnico del Instituto Anatomopatológico, donde manifiesta su rechazo al convenio marco de cooperación entre la Sociedad Medica de Salud Vial Terrestre Nacional e Internacional y el Instituto Anatomopatológico.

DECISIÓN:

En Cuenta

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.6. CF13/21****13.07.2021**

Consideración posición de postgrado

DECISIÓN:**SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD****7.7. CF13/21****13.07.2021**

Oficio D-47/21 de fecha 31.05.21, emitido por la Prof^a. **BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA**, Directora del Instituto de Medicina Tropical, informando sobre el Proyecto **UNIDAD DE ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS** y solicitar un periodo de prueba prudencial para que sea incorporada al organigrama del mencionado Instituto.

Antecedente: CF12/21 DIFERIDO**DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar el Proyecto Unidad de Especialidades Diagnosticas del Instituto de Medicina Tropical.
2. La Prof^a. Belkisyolé Alarcón se encargará de fijar el período de prueba prudencial para que sea incorporado al organigrama del mencionado Instituto.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.8. CF13/21****13.07.2021**

Oficio S/N de fecha 05.03.21, recibido el 05/03/2021, emitido por el Prof. **HERNÁN CARRASCO**, Jefe del Laboratorio de Biología Molecular de Protozoarios, quien describe la solicitud de la empresa Centro de Diagnóstico Molecular PG CA.

Antecedente: CF12/21**DIFERIDO****7.9. CF13/21****13.07.2021**

Oficio s/n de fecha 05.03.21, emitido por la Prof^a. **BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA**, Directora del Instituto de Medicina Tropical, informando sobre la solicitud de prestación de servicio realizada por el Ingeniero Pedro Guillen, Director de la Empresa Centro de Diagnóstico Molecular PG C.A. (CDM PG), para la realización de pruebas de detección molecular para SARS-CoV-2 mediante RTq-PCR.

DIFERIDO**7.10. CF13/21****13.07.2021**

Oficio N° ED-0058/2021 de fecha 31.05.21, emitido por Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", la **solicitud de cambio de tutor** para el Prof. **JORDI VELÁZQUEZ**, C.I. 11.309.682, Docente Instructor por Concurso de la Cátedra de Radiodiagnóstico, quien venía siendo tutoriado por el Prof. **GERARDO SALAZAR**. Dicha solicitud obedece a que el Prof. Salazar se encuentra fuera del país, por tal motivo se propone como nuevo tutor al Prof. **MARIO PATIÑO**, Jefe (E) de la Cátedra de Radiodiagnóstico y Jefe del Departamento de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la designación como Tutor del Prof. Mario Patiño, del Prof. Jordi Velásquez en su Plan de Capacitación Docente Universitario.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.11. CF13/21

13.07.2021

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, el Informe de la Comisión Ad Hoc, designada por Consejo de la Facultad de Medicina, referido a la solicitud de excepción de la exigencia del título de doctor para ascender a la categoría de Titular de la Prof^a. **YACELLI BUSTAMANTE**, Docente Asociado, adscrito a la Cátedra de Matemática y Bioestadística, de la Escuela de Bioanálisis.

La Comisión de Ad Hoc designada por el Consejo de la Facultad recomienda:

Esta comisión revisó con detalle el expediente de la Profesora Bustamante, destacando que la profesora ha desarrollado una carrera académica constante y progresiva, hasta alcanzar el nivel de Asociado, lamentablemente una situación de salud severa la afectó a finales de 2017, lo que le ha consumido los últimos años. A pesar de todo ello la Profesora Bustamante, una vez solventada la fase aguda, ya se encuentra activa en su escuela, lo que le permite aspirar a su siguiente ascenso a titular y así lograr la meta de completar su carrera académica, aspiración que declara en su comunicación.

Se recomienda: otorgar el aval para la solicitud de excepción de exigencia del título de doctor para ascender al escalafón académico de profesor titular.

DIFERIDO

7.12. CF13/21

13.07.21

Oficio No. EB-22/2021 de fecha 18.06.21, emitido por el **CONSEJO DE LA ESCUELA DE BIOANÁLISIS**, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **THAIS COROMOTO DELGADO COLMENARES**, C.I.: **6.025.651**, Docente Agregado de la Cátedra de Hematología de esa Escuela, por el lapso comprendido desde 05.06.21 hasta 27.06.21.

ANTECEDENTES:

-CF09/19 DEL 28.05.19: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Thais Delgado, a partir del 14.05.19 hasta el 03.06.19

2. Designar a la Prof^a. Juvic Goncálves como Jefa Encargada de la Cátedra de Hematología.

-CF20/19 DEL 29.10.19: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente acta, el reposo médico de la Prof^a. Thais Delgado, por un lapso de treinta (30) días a partir del 11.10.19.

2. Designar a la Prof^a. Juvic Goncálves como Jefa Encargada de la Cátedra de Hematología, por un lapso de treinta (30) días a partir del 11.10.19.

-CF23/19 DEL 03.12.19: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente acta, el reposo médico de la Prof^a. Thais Delgado, por un lapso de treinta (30) días a partir del 08.11.19. 2. Designar sin la ratificación de la presente acta, a la Prof^a. Juvic Goncálves como Jefa Encargada de la Cátedra de Hematología, por un lapso de treinta (30) días a partir del 08.11.19.

- CF01/20 DEL 14.01.20: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Thais Delgado, por un lapso de treinta (30) días a partir del 11.12.19 hasta 23.01.20. 2. Designar a la Prof^a. Juvic Goncálves como Jefa Encargada de la Cátedra de Hematología, por un lapso de treinta (30) días a partir del 11.12.19 hasta 23.01.20.

- CF04/20 DEL 04.02.20: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar sin la presente ratificación de Acta, el reposo médico de la Prof^a. Thais Delgado, por un lapso de veintiún (21) días a partir del 08.01.20.

2. Designar sin la presente ratificación de Acta, a la Prof^a. Juvic Goncálves como Jefa Encargada de la Cátedra de Hematología, por un lapso de veintiún (21) días a partir del 08.01.20.

- CF04/20 DEL 04.02.20: DECISIÓN: 1. Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Thais Delgado, por un lapso de veintiún (21) días a partir del 15.02.20 hasta el 06.03.20.

2. Designar a la Prof^a. Juvic Goncálves como Jefa Encargada de la Cátedra de Hematología, por un lapso de veintiún (21) días a partir del 15.02.20 hasta el 06.03.20.

- CF01/21 DEL 26.01.21: DECISIÓN: Aprobar y tramitar sin la presente ratificación de Acta, el reposo médico de la Prof^a. Thais Coromoto Delgado Colmenares desde abril 2020 hasta enero 2021.

- CF05/21 DEL 23.03.21: DECISIÓN: Aprobar y tramitar sin la presente ratificación de Acta, el Reposo Médico de la Prof^a. Thais Delgado, a partir del 18.02.21 hasta el 11.03.21.

- CF11/21 DEL 08.06.21: DECISIÓN: Aprobar y tramitar sin la presente ratificación de Acta, el Reposo Médico de la Prof^a. Thais Delgado, a partir del 12.05.21 hasta 04.06.21.

DIFERIDO

7.13. CF13/21**13.07.21**

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión Proyecto de Ley de Universidades.

DIFERIDO**7.14. CF13/21****13.07.21**

Actas enviadas vía correo electrónico de fecha 01.07.21, emitido por el Prof. Luís Gaslonde, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad, el **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación bajo la modalidad de **Artículos Publicados** (Art. 89) del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, intitulado:

1. Mejoría Mucosa endoscópica en pacientes con Enfermedad Inflamatoria Intestinal
2. Guía Práctica clínica venezolana sobre Enfermedad Inflamatoria Intestinal
3. Manifestaciones clínicas de la Colitis Ulcerosa y La Enfermedad de Crohn
4. Ileitis terminal. Si no es Crohn. ¿Qué puede ser?
5. What Could be Happening if an Inflammatory Bowel Disease Patient is Not Improving? Some Insights about Inflammatory Bowel Disease in Patients who Suffer from it.
6. Diagnóstico y tratamiento de la enfermedad inflamatoria intestinal: Primer Consenso Latinoamericano de la Pan American Crohn's and Colitis Organisation.
7. Biomarkers in Enteropathic Arthritis.
8. Epidemiological and Clinical characterization of Inflammatory Bowel Disease (IBD) in Latin America and the Caribbean: The EPI-LATAM IBD study from the Pan American Crohn's and Colitis Organisation (PANCCO)
9. Relación de eventos estresantes con el inicio de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal en pacientes del Hospital Vargas de Caracas.
10. Reclasificación de la población adulta venezolana con síndrome de intestino irritable según Roma IV.

Presentado por el Prof. del **Prof. Guillermo Veitia**, C.I: 4.307.117, docente adscrito a la Cátedra de Clínica Gastroenterológica de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 95, 96, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**.

Nota: Cabe destacar el Prof. Veitia, se encuentra en México y defendió el trabajo ascenso vía Zoom.

DIFERIDO

La sesión finalizó a las 11:00 a.m.